

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, en relación a la conmemoración del Día del Trabajo.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema.

El tiempo es de usted diputado.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Muy buenas tardes compañeros y compañeras diputadas.

Quiero aprovechar esta Tribuna, primero agradeciendo a la Mesa Directiva la oportunidad de permitirme de compartir con ustedes esta Tribuna y este planteamiento que en alusión al Día del Trabajo que conmemoramos en este mes de

mayo y a quienes me antecedieron en el uso de la voz, mi compañero Osbaldo y la diputada Claudia.

Creo que es relevante plantear y comunicar en esta Tribuna lo siguiente:

El tema como sabemos de nuestros trabajadores no solamente en México y en el mundo, han sido siempre tratados mal y siempre han sido y se le han exigido largas jornadas de trabajo y las remuneraciones no han sido equiparadas con el esfuerzo y el trabajo que brindan.

Bajo ese orden de ideas y en ese planteamiento yo quiero resaltar no simplemente para comentar lo que año con año conmemoramos y

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 4 Mayo 2023

reconocemos a todos y cada uno de los hombres y mujeres que día con día salen a trabajar de manera honesta para llevar el sustento a sus hogares.

Aquí quiero resaltar lo que nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, el partido Morena ha hecho y ha entendido de lo que representa la fuerza laboral para un país, y quisiera bajo esa tesitura y en ese orden de ideas, compartir algo que creo que debe de quedar asentado sin lugar a dudas en esta sesión como algo que jamás se había visto y me atrevería a decir en ninguna parte del mundo, hoy México puede presumir incluso esta justicia laboral que se ha hecho concretamente con nuestros trabajadores.

Y para ello quisiera compartirles como este gobierno de la Cuarta Transformación pasa de las palabras a los hechos, ¿les pregunto si alguno de mis compañeros y compañeras sabe cuántos aumentos al salario mínimo ha tenido nuestro país bajo

esta administración que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Mi compañero Ociel pensé que quería preguntar, bueno les comparto yo que han sido 5 aumentos al salario mínimo, pero no queda ahí el tema de que pudiéramos decir que en base a lo que marca la normatividad y la inflación que se hayan hecho incrementos.

Yo quiero decirles que en el 2019, el incremento al salario mínimo fue de un 16 por ciento, en el 2020 un 20 por ciento; en el 2021, un 15 por ciento; en el 2022, un 22 por ciento y para el 2023 en este ejercicio administrativo es ya de un 20 por ciento.

Para tener un salario mínimo histórico que ha tenido prácticamente en términos redondo de cinco años hacia acá un incremento jamás visto del 100 por ciento, hoy podemos decir con orgullo que los 207.44 pesos de salario diario rebasan la barrera de los 3,000 pesos quincenales como salario mínimo.

Algo insisto que en la conmemoración del Día del Trabajo había que comentar, había que resaltar y había que reconocer que honor a quien honor merece, una felicitación desde esta Tribuna para esa política pública que tiene que ver con la economía de nuestros trabajadores.

Privilegiemos pues, la fuerza laboral, los colaboradores porque sin lugar a dudas son y serán el activo más valioso de cualquier empresa, institución o país.

Por su atención, muchas gracias.